UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Estrategias de supervivencia frente a la necesidad de vivienda: aproximación a la perspectiva de ocupantes de fincas abandonadas de la ciudad de Rocha

Valentina Gallo Prieto
Tutora: Carmen Terra

2016

ÍNDICE

RESUMEN 3

INTRODUCCIÓN 4

FUNDAMENTACIÓN 5

CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO 8

1. ACCESO A LA CIUDAD Y A LA VIVIENDA EN URUGUAY: OPORTUNIDADES Y LÓGICAS INTRÍNSECAS 8

1.1 LOGICA DEL MERCADO: 9

1.2 LÓGICA DEL ESTADO: 11

1.3 LA LÓGICA DE LA NECESIDAD: 11

1.4 LAS CIFRAS HABITACIONALES EN URUGUAY 13

1.5 CONSIDERACIONES TEÓRICAS RESPECTO DE LA VIVIENDA 16

2. POBREZA URBANA EN SOCIEDADES OCCIDENTALES 19

3. ¿QUÉ PAPEL JUEGAN LAS ESTRATEGIAS EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES? 22

4. APROXIMACIÓN A LA FIGURA DEL OCUPANTE DE FINCAS ABANDONADAS 26

CAPITULO 2: APROXIMACIÓN A TERRENO 29

1. PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN 29

1.1: OBJETO DE INVESTIGACIÓN 29

1.2: SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN 29

1.3: OBJETIVO GENERAL 29

1.4: OBJETIVOS ESPECÍFICOS 29

2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA 29

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESPACIO DE LA INVESTIGACIÓN 30

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 31

4.1: RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN 31

4.2: RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS 33

CAPÍTULO 3: CONCLUSIONES 41

BIBLIOGRAFIA 44

1. PAUTAS DE OBSERVACIÓN Y ENTREVISTA 47

ENTREVISTA 1: (1 AÑO EN LA VIVIENDA) 48

ENTREVISTA 2: (1 MES EN LA VIVIENDA) 55

ENTREVISTA 3: (6 AÑOS EN LA VIVIENDA) 58

ENTREVISTA 4: (5 AÑOS EN LA VIVIENDA) 60

RESUMEN

El presente trabajo corresponde a una investigación de carácter cualitativo realizada en el marco de la monografía final de grado para la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de la República (UdelaR).

La temática de interés corresponde a las viviendas abandonadas y ocupadas en la ciudad. En este marco, la investigación tiene por objetivo conocer la perspectiva de los ocupantes sobre esta forma de tenencia de la vivienda. Para ello se seleccionó una ciudad del interior del país, siendo la ciudad de Rocha la escogida para éste propósito.

La importancia de la investigación radica en la posibilidad de contar con una primera aproximación a la realidad de esta temática en la ciudad de Rocha y visibilizar este fenómeno que encubre situaciones de precariedad habitacional y por tanto de vulneración de derechos de quienes ocupan viviendas en estas condiciones.

Los resultados obtenidos fueron posibles a partir de la implementación de un conjunto limitado de entrevistas y con la aplicación de la técnica de observación en los lugares donde se implementó cada una de ellas. La conclusión a la que se arribó en el trabajo, es que la acción de ocupar una vivienda abandonada corresponde a una estrategia de sobrevivencia por parte de éstas familias, en los términos en que el concepto es desarrollado por (Hintze: 2004; Nucci: 2008 y Massa: 2010).

Palabras clave: *estrategias de supervivencia, vivienda, ocupantes sin permiso del propietario.*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Esta investigación tiene por objetivo conocer la perspectiva de una de las partes que conforman un fenómeno que tiene lugar en la ciudad, y que es producto de la imposibilidad de que familias e individuos accedan a una vivienda de forma autónoma a través del mercado o de las políticas habitacionales del Estado. Se trata de las ocupaciones sin permiso del propietario de las fincas abandonadas en la ciudad. Ésta acción, tiene lugar en un "intersticio" entre la situación de abandono de una vivienda por parte de un propietario y el despliegue de estrategias por parte de particulares que buscan satisfacer una necesidad básica, como es la vivienda.

El lugar donde se llevó a cabo la investigación responde al criterio de seleccionar una ciudad fuera del departamento de Montevideo donde el fenómeno es mayormente visible y estudiado. En este sentido, la investigación podrá identificar ciertas singularidades del fenómeno de "viviendas ocupadas" en el interior del país. Es por ello que el trabajo empírico se llevó a cabo en la ciudad de Rocha, capital departamental.

El siguiente documento se encuentra organizado en tres apartados.

El primero de ellos corresponde al marco teórico de la investigación, donde se trabajan los aspectos centrales y dimensiones del fenómeno de las fincas abandonadas y ocupadas sin permiso del propietario, a saber: **acceso a la vivienda en Uruguay**, **la pobreza urbana y formas de precariedad habitacional**, **aspectos teóricos respecto al concepto de vivienda** y **la figura del ocupante de fincas abandonadas**.

El segundo, se denomina aproximación a terreno, donde se describe el planteamiento del objeto de investigación. Se destaca como herramientas de recolección de la información: la observación y la entrevista. Por una parte, la técnica de observación se implementó con el objetivo de realizar una descripción de la realidad en cuestión, a partir de información secundaria sobre la misma y sobre su contexto empírico. Por otra parte, la realización de un conjunto acotado de entrevistas estuvo abocado a la aproximación de la realidad de campo.

Finalmente, se presenta un tercer apartado orientado a las conclusiones a las que arriba la investigación.

FUNDAMENTACIÓN

El largo proceso de formación y posterior trasformación de las ciudades en sociedades capitalistas ha suscitado una serie de fenómenos urbanos, siendo algunos de sus habitantes quienes padecen sus efectos negativos. En efecto, el acceso a la centralidad, a los servicios y la vivienda se convierten en los ejes de los problemas, dado que esta realidad tiene lugar en un sistema económico y productivo que convierte la vivienda en una mercancía inaccesible para muchos de los habitantes de las ciudades.

En este contexto, uno de los fenómenos urbanos considerados como una forma de precariedad habitacional dispersa, son las viviendas abandonadas y ocupadas por individuos o familias que no han logrado acceder a una vivienda adecuada.

La situación de estas familias está relacionada y es producto de varios aspectos de la realidad actual, entre los que se destacan el problema de acceso a la vivienda en Uruguay y la conformación de una pobreza urbana que se encuentra consolidada, con trayectorias que cursan por procesos de exclusión y segmentación social. Al hablar de exclusión social como una de las características que enmarca este fenómeno, se hace referencia siguiendo a Rosanvallon (1995), a una situación generalizada de desempleo de larga duración, inestabilidad, flexibilidad y degradación de las condiciones del mercado de trabajo urbano, así como también un incremento en el déficit de vivienda. En suma, la consecuencia de estos procesos que se retroalimentan, derivan en la dificultad para acceder al mercado de trabajo y a condiciones de vivienda dignas.

En lo que respecta al fenómeno urbano de las fincas abandonadas y ocupadas en Uruguay, la labor de la Defensoría del Vecino ha problematizado y emprendido acciones para resolver situaciones concretas en la ciudad de Montevideo. Su desempeño, refiere a un rol articulador para la búsqueda de soluciones a problemáticas que denuncia la ciudadanía. En cuanto a la temática en cuestión, realizan un abordaje caso a caso de los inmuebles abandonados y ocupados en zonas centrales de la ciudad de Montevideo. El trabajo de esta institución devela que este fenómeno tiene como parte de la problemática el abandono de inmuebles por parte de sus propietarios, siendo en algunos casos de larga data y pasando a formar parte del "paisaje" urbano. Las dimensiones del mismo, de acuerdo a la Defensoría del Vecino (para casos en la ciudad de Montevideo) son: la no asunción de los deberes relativos a la propiedad privada, la instalación de foco de insalubridad pública, la ocupación

colectiva de alto riesgo sanitario y de vida y un lugar de resguardo para actividades delictivas.

Otra problematización relacionada con la temática de las fincas abandonadas pero que sin embargo en su formulación no hace referencia a los ocupantes, es un proyecto de ley presentado en el parlamento en el año 2014 por los diputados Cr. Alfredo Asti y Mauricio Guarinoni denominado *"Bienes inmuebles declarados judicialmente en abandono".* El mismo de acuerdo a sus autores, pretendía ser un instrumento que desaliente el abandono de vivienda y que en su defecto se las vuelque a un uso social.

En el resto del país, el fenómeno de fincas abandonadas y ocupadas por personas sin permiso del propietario también es frecuente, registrándose tanto la ocupación de fincas abandonadas por sus propietarios y en menor medida la ocupación de edificios abandonados. Si se comparan las situaciones de Montevideo con las de la ciudad de Rocha, puede decirse a grandes rasgos que estas últimas no son experiencias tan radicales en lo que respecta a su magnitud y a las experiencias negativas para el entorno.

Como se mencionaba, éste problema urbano está relacionado con la dificultad del acceso a la vivienda. En este sentido, el Estado uruguayo a través de las políticas de vivienda no ha absorbido la gran masa de población que no cuenta con capacidad de ahorro o de pago de cuota mensual para una vivienda. Se suma a esto, el valor de los alquileres en la ciudad, tornándose inasequibles para una población que no cuenta con un salario fijo.

En términos cuantitativos, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) detectó en el Censo 2011 un total de 13. 917 personas en condición de "ocupante sin permiso del propietario" (sin distinguir las diferentes modalidades). Los datos inter censales (1996-2011) revelan que esta condición se ha intensificado considerablemente en éste período. Si se indaga en las causas, es posible observar que las políticas habitacionales del Estado no han sido efectivas para solucionar la necesidad de vivienda de la población más carenciada de la ciudad, dando margen para la operación de mercados informales, entre los cuales en ocasiones está presente la ocupación de viviendas sin permiso del propietario.

A partir de otros datos recabados en base a la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2014 se conoce que del total de hogares, hay un 59,3% que son propietarios, 18,3% son inquilinos, 21,5 % ocupantes con permiso del propietario y 0,8% son ocupantes sin permiso del propietario. Ahora bien, esta cifra varía al momento de hacer énfasis en los hogares con niños de entre 0 y 12 años, donde la proporción de

propietarios es de 52,5 %, 20,4% la de inquilinos, 25,9% para los ocupantes con permiso del propietario y la de ocupantes sin permiso del propietario asciende a 1,3%.

En este marco, se tiene como objetivo conocer la perspectiva de los ocupantes de las viviendas abandonadas sobre esta modalidad de tenencia, a partir de la realización de un conjunto limitado de entrevistas. Se emplea además la técnica de observación para describir el entorno en el que viven los entrevistados.

El logro del objetivo general será posible a través de los siguientes objetivos específicos: i) conocer las trayectorias de los entrevistados con respecto a la vivienda; ii) realizar una aproximación a la valoración de la vivienda por parte de los entrevistados; iii) conocer el alcance que los entrevistados dicen otorgarle a la acción de ocupar una vivienda; iv) describir el contexto (características del barrio y de la vivienda) donde se efectúan las entrevistas.

La premisa que guía la investigación es que la acción de ocupar es una estrategia de supervivencia por parte los individuos que viven en una situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Abordar estos aspectos resulta relevante desde el punto de vista académico en la medida que permite aportar con la perspectiva de los ocupantes a estudios existentes sobre ésta temática. Asimismo intenta contribuir a la aproximación sobre las experiencias de individuos y familias que ocupan viviendas abandonadas y sin permiso del propietario en el departamento de Rocha.

Los motivos señalados sumados a la escasa información existente (trabajos académicos o institucionales) sobre la perspectiva de los propios ocupantes que viven en el interior del país, muestran la relevancia del estudio propuesto.

La investigación se realizó en la capital departamental de Rocha en el año 2016. La selección del lugar tiene que ver con la intención de escoger una ciudad fuera del departamento de Montevideo donde el fenómeno es mayormente visible.

*

CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO

1. ACCESO A LA CIUDAD Y A LA VIVIENDA EN URUGUAY: OPORTUNIDADES Y LÓGICAS INTRÍNSECAS

Según Briceño León (2014) el acceso a la ciudad tiene dos dimensiones: una material y otra institucional. La primera, implica un aspecto económico, ya que quienes habitan en la ciudad deben contar con un modo de subsistir propiamente urbano para obtener ingresos. Asimismo, involucra el aspecto constructivo (material), dado que las personas requieren de una vivienda. La dimensión no material del acceso a la ciudad, refiere a la institucionalidad que regula la ciudad; es decir que implica la obtención de autorización para habitar en la ciudad. Por ejemplo, la dimensión institucional se ve reflejada en las exigencias para el logro de suelo urbanizado en condiciones de formalidad, teniendo en cuenta el costo de la vivienda en el mercado, así como también los diferentes requisitos para acceder mediante la cartera de tierras tanto a nivel nacional como departamental.

En éste marco, para obtener una vivienda las personas deben lidiar con los dos aspectos anteriormente mencionados: recursos disponibles para obtener una vivienda y los permisos y autorizaciones para poder construir, comprar o alquilar una casa.

Al centrase en los problemas de acceso a la ciudad, cabe destacar uno de los procesos derivado del crecimiento de las ciudades modernas, que es el elevado costo de las zonas centrales. De acuerdo a Harvey (2008), se concede al suelo localizado en determinadas áreas (en especial a las que están ubicadas en el centro), un incremento sustancial de su valor, determinando un proceso de desplazamiento de los grupos de personas con menos capital económico a las áreas periféricas de la ciudad. Este proceso, ha traído aparejado transformaciones de los estilos de vida, en tanto que la calidad de vida urbana se ha convertido en una mercancía tanto como la ciudad misma, mediada por actividades de consumo, turismo, industrias culturales y las basadas en el conocimiento. De esta forma, se explica cómo se produce la especulación inmobiliaria y la zonificación del uso del suelo, en relación con la tasa de beneficio de su “más elevado y mejor uso”.

En esta línea, la tendencia del uso del suelo ha sido que las zonas mejores cotizadas son las que acceden las familias con mayor capacidad de pago, construyendo casas de mayor calidad constructiva y de diseño. Sin embargo, aquellas zonas de valores más bajos son las que logran acceder familias de ingresos medios y bajos. Esto, fue originando poco a poco fenómenos urbanos como: la segregación

residencial, la polarización de los barrios y la estigmatización de algunos de ellos, entre otros.

Ahora bien, hay diversos actores interrelacionados que construyen una ciudad, y en términos genéricos son: Estado, sociedad y mercado (Boronat; 2014: 42). El Estado está involucrado a través de las instituciones estatales y las políticas de vivienda. La sociedad (individuos y colectivos sociales) que organizados en diferentes sistemas actúan en los distintos ámbitos relacionado con lo urbano. Por último, el mercado por medio de sus intercambios formales e informales. Siguiendo esta línea, cada actor o lógica de acceso a la solución habitacional: *"(…) define la estructura de acción y de selección locacional y usos de los servicios públicos, de las infraestructuras y de los bienes colectivos de la sociedad civil y de las administraciones locales"* (Abramo; 2004: 3).

El acceso de una persona a cualquiera de las lógicas mencionadas están condicionadas por la posición ocupada en el espacio social[1], por lo tanto las experiencias son diferentes y dependen de la estructura del capital[2] tomado en su conjunto siguiendo los aportes de (Bourdieu; 2002: 40). En otras palabras, la ubicación de una persona en el espacio físico depende directamente de las posibilidades que le brinda su ubicación en el "espacio social".

Siguiendo con las modalidades para acceder a una casa en la ciudad, Briceño León (2014) destaca cinco: la producción propia (autoconstrucción), la producción por encargo, herencia, compra de la casa, uso de la casa.

En lo que respecta al acceso a la vivienda en Uruguay, para Casacuberta (2006) se da a través de tres grandes ámbitos, siendo estos: el mercado de vivienda en propiedad, el mercado de vivienda en alquiler y el conjunto de viviendas ocupadas por sus moradores (con permiso de sus dueños o no, ubicadas o no en asentamientos irregulares).

1.1 LÓGICA DEL MERCADO:

Para Portillo (2010) la lógica mercantil establece que la persona que va a poseer una vivienda debe considerar su precio y sus posibilidades de acuerdo al ingreso que percibe, ya sea que se trate de alquiler o de compra de la propiedad, el precio es

[1]Espacio social: *"El mundo social es representado bajo la forma de espacio social donde cada agente es definido por sus posiciones relativas en ese espacio. Los principios de construcción de ese espacio son las diferentes especies de poder o del capital que tienen curso en sus diferentes campos"* (Bourdieu; 1990: 28).

[2] Estructura de capital: El capital puede presentarse en distintas formas: capital económico, cultural, social y simbólico, siendo la combinación entre ellas su estructura o composición.

determinante para tomar la decisión. Puede ocurrir que ninguno de los precios del mercado sea asequible y se opte por permanecer donde se está viviendo o se utilice una alternativa fuera del mercado formal.

En el marco de la lógica mercantil, es posible hablar de *"mercados formales" o "mercados informales de suelo urbano"* de acuerdo a la relación entre los bienes de transacción con la normativa jurídica y urbanística (Abramo; 2004). En este sentido, las diferentes modalidades de acceso habitacional desde el ámbito del mercado son: arrendamiento formal e irregular; compra de lote y autoconstrucción posterior; compra de vivienda nueva y usada; ocupación en el tejido residencial formal y ocupación en asentamiento irregular (Couriel y Menéndez; 2014).

Asimismo, estos autores destacan que las intervenciones en el territorio pueden aumentar el valor de la tierra y crear plusvalías para quienes residen en estos espacios. Por el contrario, cuando se da una desigualdad en la calidad de habitabilidad y de la infraestructura urbana y por ende del acceso diferencial al espacio físico (aceras, calzadas, plazas, señalización, forestación, alumbrado público, transporte colectivo y edificios públicos) es donde se intensifican las relaciones de poder entre clases sociales y por ende de las diferentes formas de acceso habitacional. Es decir que las intervenciones a través de las obras públicas juegan un papel significativo en el valor de suelo.

Otra modalidad importante, dada la cantidad de hogares que acceden a una vivienda por esta vía, es el mercado de alquiler. El arrendamiento de una vivienda se trata de una alternativa de acceso mediante el cual el interesado debe pagar una cantidad de dinero que es inferior al valor completo del inmueble; por ese monto se accede al derecho de usar la vivienda por un tiempo acotado (Portillo, 2010). Un aspecto a destacar de esta modalidad es que los hogares deben contar con un presupuesto de dinero fijo mensualmente para destinar a dicho arrendamiento.

También resulta importante mencionar que el arrendamiento de viviendas no sólo se produce en mercados formales y regulados, sino que también sucede en mercados informales. En este último caso, existe una visión positiva sobre el hecho de arrendar una vivienda en condiciones informales, ya que la concibe como una parte importante en la solución del llamado "problema de la vivienda en América Latina" (Briceño León; 2004: 25, 26). Éste autor, indica que no es ni la única, ni la mejor solución, pero tampoco la peor. Para el autor, ha sido una respuesta transitoria y útil ya que de una manera espontánea, los sectores de menores ingresos y de la clase media urbana, han sabido utilizar tanto el rol de oferentes como de demandantes de manera satisfactoria. No obstante, los gobiernos, las autoridades y parte de la academia han

condenado esta modalidad bajo la premisa que el alquiler se trata de una explotación por parte de los propietarios a las familias con necesidad de techo.

1.2 LÓGICA DEL ESTADO:

Los problemas emergentes en el acceso a la vivienda fueron empujando a la necesidad de que el Estado comenzara gradualmente a intervenir en la satisfacción de esta necesidad básica de la población de menores recursos (Portillo, 2010). A partir de esta lógica:

> *"(…) la sociedad civil y los individuos se someten a una decisión del poder público que asume la responsabilidad de definir la selección que garantice el mayor grado de bienestar social. En ese caso, el Estado define la forma, la localización y el objetivo público que facilitará el acceso y usufructo del suelo urbano"* (Abramo; 2004:1).

Desde inicios del siglo XX, el Estado uruguayo ha tenido un papel importante en la gestión de recursos para la construcción de viviendas económicas, entre otras políticas de bienestar que facilitaron la inclusión social de sectores obreros, empleados privados y funcionarios públicos. Algunos ejemplos de instituciones que impulsaron la intervención pública en Uruguay han sido: Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), Instituto Nacional de Vivienda Económica (INVE), Movimiento por la Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR), Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), entre otras (Casacuberta: 2006; MIDES: 2013).

En las últimas décadas la intervención pública se mantiene en un papel activo en materia de vivienda, como por ejemplo en provisión de infraestructura y de vivienda de promoción pública, regulación del uso del suelo y de la construcción, así como también en la financiación de la vivienda. Por otro lado, de acuerdo a Magri (2014) se han continuado desarrollando otro tipo de políticas "con altibajos", donde el componente de organización social es el factor clave, por ejemplo, las cooperativas de ayuda mutua. No obstante, para Casacuberta (2006) en el mercado de compraventa existen a su vez restricciones al crédito que pueden limitar el acceso de los hogares a la vivienda en propiedad. En este marco, diversas intervenciones públicas intentan amortiguar dicha restricción, por ejemplo a través de subsidios a la cuota inmobiliaria.

1.3 LA LÓGICA DE LA NECESIDAD:

El acceso a la vivienda a través de la lógica de la necesidad nos remite a la noción de Pedro Abramo, la cual tiene la particularidad de ser una lógica condicionada por la pobreza, es decir por la incapacidad de satisfacer una necesidad básica a partir de

recursos monetarios que permitirían acceder al mercado, así como también la dificultad de acceder a los programas públicos (Abramo; 2004: 2).

En concordancia con esta idea, Briceño León señala que la idea dominante ha sido que los pobres están fuera del "mercado inmobiliario" en lo que respecta al mercado formal y legal de la tierra y la vivienda. Esto se relaciona a sus escasos ingresos y por lo tanto a su restringida capacidad de pago, que no habilita a comprar o alquilar las viviendas que se ofrecen en el mercado formal. No obstante, en paralelo al mercado formal existe un mercado informal donde los individuos venden, compran y alquilan viviendas de una manera similar a como ocurre en el mercado formal. La visión naturalista entiende que la invasión de terrenos o la construcción ilegal de viviendas en terrenos se explican y justifican porque se fundan en la *"ética de la necesidad"* (Briceño León; 2008: 105,106). Es decir, esos individuos y familias no lo hacen con malas intenciones ni por negocio, sino porque se encontraban en un estado de "necesidad".

Desde un punto de vista económico, la relación entre el gasto y el ingreso del hogar es un indicador de esfuerzo económico que deben hacer esas familias para acceder a la vivienda. Asimismo, según Martínez y Facello (2009) los niveles de ingresos de los hogares pueden implicar que los mercados no provean servicios de vivienda de niveles socialmente aceptables y que sean a su vez accesibles al sector de hogares de más bajos ingresos. Para Amarante y Caffera hasta el año 2003, ninguno de los mecanismos había sido efectivo en la satisfacción de las necesidades de vivienda de la población de Montevideo de menores recursos. Esta afirmación puede generalizarse para el resto del país.

En ocasiones, se originan conflictos en torno a la demanda de suelo urbanizado y alojamiento, que tienen su origen en la imposibilidad de satisfacer la necesidad habitacional por la vía del mercado o por la vía del Estado. Éstos son un ejemplo, de acuerdo a Fernández Wagner (2000), de la lucha por el acceso al suelo urbano a la ciudad (y los servicios), el acceso a la centralidad, a las oportunidades de generar ingresos (formales o informales) o a la oportunidad de acceder en mejor forma a la asistencia social. En este sentido, para David Harvey (2008) el derecho a la ciudad tal como se halla hoy constituido, se encuentra demasiado restringido en la mayoría de los casos, a una pequeña élite política y económica que se halla en condiciones cada vez más de conformar las ciudades de acuerdo a sus propios deseos. En cambio, su concepción respecto del derecho a la ciudad hace referencia a algo más amplio que la libertad de acceso a los recursos urbanos. Éste es un derecho colectivo que permite hacer y rehacer las ciudades y por ende participar en igualdad de condiciones en el proceso de urbanización. Para este autor la urbanización, ha desempeñado un papel

crucial en la absorción de los excedentes de capital, siempre a una escala geográfica cada vez mayor, pero al precio de un proceso de destrucción que ha desposeído a las masas de todo derecho a la ciudad.

Siguiendo a Harvey (2008) esta transformación urbana tiene una dimensión negativa en la que los pobres, los no privilegiados y los marginados socialmente son quienes sufren en mayor medida las consecuencias de este proceso. Paradójicamente, el conflicto por el acceso al suelo urbano (es decir a la ciudad) tiene lugar cuando se lleva adelante una construcción masiva de viviendas que no tiene precedentes en términos cuantitativos. De acuerdo a Fernández Wagner (2000), la cuestión de la construcción de viviendas lejos está de resolver el problema, sino que es de suponer que (por su diseño y gestión sin un marco de política urbana y particularmente una política de suelos) lo agravará. En la actual circunstancia los especuladores inmobiliarios, intermediarios y "punteros", son quienes ganan, mientras el Estado y la población en situación más vulnerable son quienes pierden.

1.4 LAS CIFRAS HABITACIONALES EN URUGUAY:

De acuerdo a los datos censales obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2011, se observa que la situación en materia de vivienda de Uruguay es la siguiente: el total de personas registradas son 3.285.877, siendo el promedio de 2.8 de personas por hogar (INE, 2011). Las cifras obtenidas a partir de este Censo sobre tenencia de vivienda en el total del país, permiten observar que la categoría más frecuente es la de *"propietario"*, seguida por la de *"inquilino o arrendatario"*, quedando en último lugar los "ocupantes y usufructuarios".

Cuadro 1: Forma de tenencia de la vivienda por condición de actividad económica en el total del país. Censo 2011[3].

Cifras en total del país	**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**	Propietario	Integrante de una cooperativa de vivienda	Inquilino o arrendatario	Usufructuario u ocupante	No relevado	**Total**
	Menor de 12 años	276.656	15.025	113.808	136.008	11.860	553.357
	Ocupados	848.184	44.054	321.322	256.072	-	1.469.632
	Desocupados buscan trabajo por primera vez	12.260	626	3.750	4.435	-	21.071
	Desocupados propiamente dichos	41.997	2.144	16.323	17.979	-	78.443
	Inactivos, jubilados o pensionistas	342.793	12.332	53.053	62.513	-	470.691
	Inactivos, otra causas	351.544	15.654	92.412	119.477	-	579.087

[3]Elaboración propia a partir del servicio de REDATAM del Instituto Nacional de Estadística (INE).

	No relevado	-	-	-	-	75.089	75.089
	Total	1.873.434	89.835	600.668	596.484	86.949	3.247.370

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación se debe prestar atención en la categoría de *"usufructuarias u ocupantes de una vivienda"*, los que a su vez si se observan a través de la "*condición de actividad económica"* surge que en su mayoría se encuentran empleados ("ocupados"), seguidos por la categoría de *"inactivos"*.

Cuadro 2: Forma de tenencia de la vivienda por condición de actividad económica en Rocha. Censo 2011[4].

	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	**TENENCIA DE LA VIVIENDA**					
Rocha		Propietario	Integrante de una cooperativa de vivienda	Inquilino o arrendatario	Usufructuario u ocupante	No relevado	Total
	Menor de 12 años	5.691	188	2.649	2.892	158	11.578
	Ocupados	17.063	461	5.270	5.781	-	28.575
	Desocupados buscan trabajo por primera vez	186	7	51	71	-	315
	Desocupados propiamente dichos	722	17	314	342	-	1.395
	Inactivos, jubilados o pensionistas	8.384	113	952	1.711	-	11.160
	Inactivos, otra causas	7.958	216	2.048	2.644	-	12.866
	No relevado	-	-	-	-	1.590	1.590
	Total	40.004	1.002	11.284	13.441	1.748	67.479

En lo que respecta a las cifras obtenidas sobre la tenencia de la vivienda en el departamento de Rocha, lugar donde se lleva a cabo la investigación, se observa que la categoría de *"usufructuario u ocupante"*, (persona que habita una vivienda con o sin permiso del propietario), alcanza un total de 13.441 personas, encontrándose en segundo lugar por encima de la categoría de *"inquilino o integrante de una cooperativa"*. Cabe destacar que la diferencia en términos cuantitativos entre las dos últimas categorías no es demasiada abultada (11.284 y 13.441 personas respectivamente).

Al cruzar la variable de *"tenencia de la vivienda"* con la de *"condición de actividad económica"*, se observa que la categoría de propietario es más frecuente en todas las sub-categorías de la variable de *"condición de actividad económica"*. Asimismo, la categoría de *"usufructuario u ocupante"* es más frecuente en todas las subcategorías de condición de actividad económica. Las restantes dos categorías de

[4]Elaboración propia a partir del servicio de REDATAM del Instituto Nacional de Estadística (INE).

tenencia de la vivienda *“integrante de una cooperativa”* y *“arrendatario”* son menos frecuentes, si se toma en cuenta la condición de actividad económica.

Las cifras sobre la *“tenencia de la vivienda”* en el departamento de Rocha en comparación con las registradas para el total del país, indican que en ambas tablas registran mayor cantidad de *“propietarios”* en todas las categorías de *“condición de actividad económica”*. Sin embargo, el departamento de Rocha cuenta con mayor frecuencia de *“propietarios*” y *“usufructuarios u ocupantes”* de una vivienda, siendo esta situación diferente a lo que sucede en el agrupamiento de todos los departamentos del país, donde la categoría de “inquilino” sigue a la de los “propietarios”.

*

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS RESPECTO DE LA VIVIENDA

A continuación se profundiza sobre aspectos teóricos importantes respecto del concepto de vivienda.

En primer lugar, se retoma una definición amplia de vivienda formulada desde el ámbito de lo "habitacional social", la cual indica que:

> *"(…) es todo ámbito físico protegido y estable, que posibilita la intimidad personal y familiar, y que está integrado mediante significación compartida, a lo comunitario (en cuanto costumbres) y a lo social (en cuanto a normas), que regulan los hábitos cotidianos"* (Rugiero; 2000: 95).

Los aspectos presentes en esta definición contemplan las características de "vivienda adecuada", que de acuerdo a lo dispuesto por el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (en Ortiz; 2012: 25) son:

i. Seguridad jurídica de la tenencia.
ii. Disponibilidad de servicios, equipamientos e infraestructura.
iii. Asequibilidad (gastos viables o soportables).
iv. Accesibilidad (no discriminación)
v. Habitabilidad (espacio suficiente, seguridad, privacidad, iluminación y ventilación adecuada).
vi. Lugar adecuado (seguro, ambientalmente sano y accesible a opciones de empleo).
vii. Adecuación cultural.

Todos ellos forman parte de una concepción de la vivienda como un todo integral, y de esta forma se intenta trascender el hecho de concebir la vivienda como un techo o un mero refugio respecto al medio. Esta idea conduce a reflexionar en torno a lo señalado por Rugiero (2000), sobre las restricciones que implica el no acceso a la vivienda convencional, en lo que respecta a la posibilidad de desarrollar hábitos, costumbres y territorialidades preexistentes por parte de los hogares.

Por otro lado, es importante resaltar que una forma de habitar que se exprese de acuerdo a las formas sociales, resulta funcional a las expectativas y aspiraciones creadas por el colectivo social, ya que pueden adquirir el carácter de necesidades y no del ser en sí mismo, sino del "ser-con-los-demás". En este sentido, el habitante de una vivienda con carencias, posiblemente no cuente con un lenguaje compartido que le permita encontrarse en el medio con los demás. Su habitación y la de los otros, no tienen significación "común a los muchos" porque falla la "lugarización" de las

edificaciones, y con ella, la estructuración de lo público y del territorio colectivo (Rugiero; 2000: 92, 93).

Siguiendo a Rugiero (2000) quién retoma parte de la literatura académica especializada sobre concepciones de vivienda, se encuentran varias fuentes que explican la significación, alcance y expectativas respecto del concepto “vivienda” como problema y como solución. Cada corriente expone su definición de vivienda, connotaciones y los roles que ésta cumple en lo “habitacional social”. El desglose de los términos a los que se asimila la vivienda da lugar a cinco enfoques: i) vivienda como valor social; ii) vivienda como objeto; iii) vivienda como satisfactor de necesidades; iv) vivienda como proceso; v) vivienda como sistema; vi) vivienda como género de vida.

Asimismo, Ortiz distingue las diferentes formas de concebir la vivienda, las que a su vez tendrán impacto en las diferentes perspectivas de producción de la misma. En dos grandes líneas genéricas, las que a su vez son contradictorias entre sí, la conciben como: a) *“la vivienda como resultado de la oferta y la demanda”.* A partir de la satisfacción de la necesidad habitacional, se limita a sectores con capacidad de pago o que cumplen con los requisitos para acceder a créditos, subsidios u otros, para adquirir una vivienda en el mercado; b) *“la vivienda como derecho”*. Ésta es una de las necesidades básicas, su carencia priva a las personas del goce de una vida digna y por tanto constituye una injusticia social. De ésta manera su solución requiere del Estado y de la sociedad (Ortiz; 2012: 23, 24).

Desde un punto de vista económico y de una visión de la producción de viviendas, este autor resalta las características constituyentes de la vivienda como bien material. Debido a la cantidad de materiales y el trabajo de su producción, ésta es un bien costoso. Este hecho está influido por las tendencias macroeconómicas (los subsidios, la regulación o desregulación de los mercados del suelo, los niveles salariales, etc.), por los aspectos demográficos (como el crecimiento de la población), la migración campo-ciudad y las tendencias demográficas y familiares, factores que en su conjunto configuran el incremento de la demanda de suelo. Se suma a esto, los trámites complejos y costosos (gastos notariales), que deben ser cubiertos con el ingreso de quienes habitan una vivienda.

En suma, la vivienda es un bien de consumo que, debido a su elevado costo, es una de las decisiones que se torna más difícil ya que tiene consecuencias en todo un ciclo de vida doméstica. No obstante la vivienda, también es un ahorro no financiero y una inversión cuyo valor se pretende conservar o aumentar por parte de los propietarios. De este modo la vivienda es un “patrimonio” que a su vez procura satisfacer una necesidad inmediata (Bourdieu; 2002: 34).

Siguiendo a este autor, es posible resaltar el componente simbólico de la vivienda. El autor menciona que la vivienda al ser un bien material, se expone a la percepción de todos, generando en el observador deducciones sobre las posibilidades económicas y gustos del propietario. Es decir que las personas deducen y de esta forma sitúan al individuo en el espacio social al ubicarlo en el espacio de los gustos y posibilidades (Bourdieu; 2002: 34).

A modo de conclusión, siguiendo a Bourdieu (2002) la importancia de poseer una vivienda, radica en asegurar la reproducción biológica y social de una familia; el primer aspecto, es que es una condición indispensable para los planes de fertilidad y el segundo, que es uno de los principales medios por los que la familia asegura un patrimonio transmisible. En palabras del autor: *"A través de la creación de una casa se afirma tácitamente la voluntad de crear un grupo permanente, unido por relaciones sociales estables, es un proyecto (…) sobre el futuro de la unidad doméstica"* (Bourdieu; 2002: 36). Por lo tanto, es posible afirmar que subyacen en la familia aspectos tales como: cohesión, integración, proyección, entre otros y la suma de éstos, deriva en una estrategia de reproducción familiar. En lo que respecta a las estrategias familiares para la satisfacción de lo habitacional, Bourdieu señala que la constitución y la disolución de la unidad doméstica son propicias para afectarlas y particularmente en lo que tiene que ver con la localización y la propiedad.

*

3. POBREZA URBANA EN SOCIEDADES OCCIDENTALES

El presente apartado realiza un recorrido por las causas que dieron lugar a la configuración de la pobreza urbana en las sociedades occidentales, así como también una definición amplia del término.

Al retomar el trabajo de Waqcuant (2001) sobre las modalidades por las que han surgido las nuevas formas de desigualdad y marginalidad urbana en todas las sociedades avanzadas del occidente capitalista, se destacan cuatro lógicas o propiedades estructurales, las que en su conjunto configuran los rasgos de la pobreza urbana.

Una de las propiedades que habla el autor refiere a la desigualdad creciente entre los sectores de la población, el contexto de avance y prosperidad económica global. Este proceso tiene una lógica negativa para los sectores populares ya que cuanto más se desarrolla la economía capitalista, más amplia y profunda es el alcance de la nueva marginalidad. Las nuevas invenciones en búsqueda de productividad y rentabilidad degradaron la industria manufacturera polarizando el acceso al empleo duradero y las retribuciones procuradas por él. De esta forma, la marginalidad ya no tiene que ver con las fluctuaciones cíclicas de la economía nacional, sino que se consolida de forma estructural.

El efecto derivado del proceso de reestructuración y cambio de modelo de acumulación económico da lugar a la segunda propiedad, la que refiere a la mutación del trabajo asalariado. En esta línea, la nueva marginalidad urbana es el subproducto de una doble transformación de la esfera del trabajo: por una parte, es de índole cuantitativa ya que se suprimen millones de empleos semicalificados; por otra parte, el aspecto cualitativo que implica la degradación y dispersión de las condiciones básicas de empleo, como la remuneración y seguridad social para todos los trabajadores.

Otro de los factores que constituyen la pobreza urbana refiere a la responsabilidad de los Estados de Bienestar. Los Estados, para el autor, son grandes productores y modeladores de la desigualdad y marginalidad urbana. En este sentido, los Estados no solo despliegan programas y políticas destinados a revertir las consecuencias más evidentes de la pobreza y amortiguar su impacto social y espacial, sino que también contribuyen a determinar quién queda relegado, cómo, dónde y durante cuánto tiempo. El achicamiento y la desarticulación del Estado de Bienestar son dos de las grandes causas del deterioro y la indigencia social visibles en la metrópolis de sociedades avanzadas.

El último aspecto a tener en cuenta es la dinámica espacial, que tiene como características la concentración y estigmatización de la pobreza urbana. Para

Wacquant (2001) la nueva marginalidad urbana muestra una tendencia a la conglomeración, es decir a acumularse en áreas de la ciudad. Asimismo, un permanente estigma territorial recae en los residentes de esos *"barrios de exilio socioeconómico"* (Wacquant; 2001:179) y suma su peso a la mala fama de la pobreza y el prejuicio. El autor destaca que esos barrios de relegación son fruto de las políticas estatales en materia de vivienda, urbanismo y planificación regional, lo que en esencia es una cuestión política.

Alicia Ziccardi (2008) al igual que Waqcuant (2001) enuncia entre los factores que dan lugar a la pobreza urbana, el derrumbe del modelo de sociedad salarial y el debilitamiento del Estado de Bienestar, el que en los países latinoamericanos no se llegó a desarrollar plenamente. Éstos factores han contribuido a generalizar situaciones de precariedad e informalidad laboral incrementando no solo la pobreza urbana sino también un proceso de acumulación de desventajas económicas y sociales que se concentran principalmente en ciertos colectivos sociales con características vulnerables, como por ejemplo: mujeres jefas de hogar, jóvenes que no pueden prolongar sus estudios y que están desocupados, migrantes internos y externos, población indígena, adultos mayores fuera de los beneficios y regímenes sociales de bienestar y discapacitados.

Este proceso conduce a pensar en una definición de pobreza urbana que contemple las características anteriormente mencionadas, las que tienen como eje principal el vínculo del individuo con el trabajo. En este sentido, Ramírez (2014: 40) retoma la definición trabajada en la Conferencia de Recife, la cual intenta trascender la perspectiva cuantitativa de la pobreza urbana.

> *"(…) la pobreza urbana es una condición multidimensional, sujeta a influencias culturales, sociales y locales, entendida subjetivamente y experimentada de manera diferente por los pobres según su sexo, edad, origen ético y aptitudes. Para el pobre de la ciudad, esta situación constituye "una totalidad indivisible, una realidad diaria y continua" en la cual no sólo "carece de ingresos y de acceso a bienes y servicios básicos" sino experimenta también las consecuencias de "un estatus social, devaluado, marginalización en términos de espacio urbano y de un degradado medio ambiente, acceso limitado a la justicia, a la información, a la educación, a los centros de decisión y ciudadanía, vulnerabilidad frente a la violencia y falta de seguridad"* (Foro Internacional de Pobreza Urbana, 1996).

Sobre el concepto de pobreza urbana, resulta importante destacar su carácter multidimensional. Los sujetos reúnen en sus trayectorias variados y complejos problemas sociales, a saber: escasos ingresos, dificultad de acceder a los programas

y servicios sociales, entre otros. Éstos a su vez terminan repercutiendo en otros aspectos de la vida cotidiana de gran cantidad de población, como por ejemplo la posibilidad de acceder a una vivienda en condiciones adecuadas y de tenencia estable.

Por otra parte, el elemento de subjetividad en la forma de entender la situación resulta un aspecto importante a tener en cuenta a la hora de comprender las trayectorias de los individuos que transitan por esta situación.

Ahora bien, es importante tener en cuenta a los efectos del presente trabajo las manifestaciones habitacionales de la pobreza urbana del Uruguay actual. Si comenzamos a pensar en los mecanismos de acceso a la vivienda y a la ciudad, vemos que ha habido un cambio, dado que los estratos socioeconómicos más bajos no logran acceder a través de los mecanismos tradicionales y esto ha dado lugar a instrumentar prácticas informales como ser la ocupación de tierras y de inmuebles.

A partir del programa de trabajo elaborado por la Unidad Permanente de Vivienda de las Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República (2012), se sostiene a través de los indicadores establecidos por Naciones Unidas, que la manifestación física de la pobreza urbana se concreta en diversas expresiones de precariedad urbana y habitacional siendo éstas: i) tenencia segura; ii) saneamiento mejorado. Asimismo otros factores considerados serían: iii) acceso inadecuado a servicios de salud y educacionales; iv) condiciones de desempleo y subempleo; v) no poseer consumo básico adecuado.

Éste equipo de trabajo indica que el acceso a la vivienda a través de inmuebles ocupados correspondería a una forma de precariedad habitacional dispersa, en el sentido que se encuentra diseminada por la ciudad, siendo este el principal motivo de que se torne menos visible. Estas ocupaciones son informales y cuentan en general con la ventaja de estar insertos en un entorno de infraestructura y servicios. La ocupación ilegal de inmuebles abandonados según éste equipo es una modalidad de ocupación irregular que afecta a áreas consolidadas de la ciudad, degradando así el entorno urbano. Extrapolando esta definición a las experiencias de ocupación informal en Rocha, cabría preguntarse si estas situaciones también tienen el mismo efecto en el entorno urbano.

*

4. ¿QUÉ PAPEL JUEGAN LAS ESTRATEGIAS EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES?

Las familias en su vida cotidiana realizan un conjunto de actividades orientadas a la obtención de dinero, actividades domésticas, de consumo y de relación. En éste sentido, las familias funcionan como una organización social, cuyo propósito es la reproducción cotidiana (Nucci: 2008: 186). Para llevar a cabo dicho propósito, las familias de todos los sectores de la población, despliegan "estrategias de reproducción" (Massa; 2010), definidas como:

> *"(…) un conjunto de prácticas, fenoménicamente muy diferentes, por medio de los cuales los individuos o las familias tienden, de manera consciente o inconsciente a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase"* (Guerrero: 1984 apud Massa: 2010).

Relacionado a ello, Massa propone hablar de "estrategias de supervivencia" cuando son acciones desplegadas por el sector de la población cuya situación está condicionada por la desigualdad y vulnerabilidad. En este sentido se hace referencia a las formas de satisfacción limitada de las necesidades básicas.

Se entiende por estrategias de supervivencia al:

> *"(…) conjunto de mecanismos, comportamientos y relaciones desplegadas por las unidades domésticas para darle viabilidad a un objetivo: lograr su reproducción integral en las mejores condiciones posibles [...]. Los aspectos, dimensiones o componentes de las estrategias de supervivencia, pueden ser comprendidos en lo socioeconómico, lo demográfico y lo cultural."* (Suárez, 1995 apud Hintze: 2004).

La relación entre ambas conceptualizaciones es que las estrategias de supervivencia son una fracción de las estrategias de reproducción. Esta salvedad tiene sentido en tanto exalta la situación de desigualdad en la cual se desarrolla la estrategia, es decir, el contexto en el que se encuentra la persona determina que se trate de una forma de reproducción o una acción para la supervivencia. Otra de las diferencias tiene que ver con la dimensión temporal en que se desarrollan, en el sentido de que las estrategias de reproducción pueden ser a largo o mediano plazo y aquellas acciones llevadas a corto plazo, tienen que ver con estrategias de sobrevivencia (Nucci; 2008: 188).

De acuerdo a Rosario Aguirre (2008), estudios sobre las familias latinoamericanas han revelado que el desarrollo desigual del capitalismo condujo a la

intensificación de las actividades de sus integrantes a través de diferentes modalidades que constituyen lo que se ha denominado *"estrategias de sobrevivencia"* de los sectores populares. Según la autora, se ha constatado en diferentes países latinoamericanos que, en los momentos de mayores dificultades sociales, económicas y políticas, las familias juegan un papel importante para la creación de mecanismos de sobrevivencia (Aguirre apud Mendoza, 2002: 55).

En concordancia con esta idea, Hintze (2004) a partir de los aportes de Chitarroni (2004) destaca que las estrategias no son decisiones libres sino que están sujetas a restricciones contextuales, ya que dependen de los recursos con que las familias cuentan para afrontar los desafíos que plantea el contexto. Es decir que, las estrategias actúan como mediaciones entre las características del contexto y las oportunidades de los hogares (patrimonio material, capital humano, capital social). En este sentido, las mismas permiten a las familias ampliar sus oportunidades de elección frente a las restricciones y condicionamientos del medio. Su escasez, por el contrario, aumenta la exposición y priva de alternativas.

Es en este contexto para Massa (2010), el acceso a los satisfactores de las necesidades esta mediado por la disponibilidad de "valor de cambio" que les permita obtenerlos. Es importante considerar que las carencias que afrontan las personas pueden ser de diferente índole o prioridad, siendo distintos además por los hábitos, la cultura, las prácticas de consumo y los bienes- satisfactores de los que se trate.

A partir de los aportes de los autores, vemos que cuando se habla de estrategias de supervivencia, se debe centrar la mirada tanto en individuos como en familias que han transitado por procesos de vulnerabilización. Este último, estando mediado por factores de carácter estructural, alimenta y sostiene posiciones de exclusión económica, social y política de diversos grados. Las manifestaciones concretas de éstos procesos se observan en situaciones en que los individuos se encuentran al límite de la supervivencia. Es en este panorama que despliegan acciones para acceder a los bienes y servicios, que pueden ser racionales o no y desde las cuales no siempre permiten superar la situación que los origina. En síntesis, respecto a las estrategias de sobrevivencia puede concluirse que refieren a familias en contextos de crisis económica:

> *"[Las estrategias de supervivencia] (…) constituyen formas de obtener ingresos o recursos para resolver situaciones de la vida cotidiana ligada a la satisfacción de necesidades entendidas como "básicas" y constituyen modalidades de acceso a recursos a las que las familias apelan en un rango limitado de oportunidades que dependen de su posición en la estructura social"* (Nucci: 2008: 188).

La autora sostiene también, que los comportamientos de los sujetos sociales son conformados (y a la vez conforman) alternativas que se les presentan como posibilidades objetivas y operan como *"restricciones paramétricas"* (Przeworsky, 1982 apud Massa 2010) a su accionar:

> *"(…) es en ese punto en que el concepto de estrategias aparece efectivamente como nexo entre elecciones individuales y estructuras sociales, en tanto remite más que a acciones racionales guiadas por normas y valores interiorizados a opciones posibles (…). Cuando la gente opta lo hace dentro de condiciones sociales que determinan objetivamente las consecuencias de sus actos, por medio de la propia experiencia y conocimiento de las relaciones sociales (…) y desde sus condiciones reales de vida"* (Hintze, 1989 apud Hintze: 2004; 3).

De esta forma, la idea de las estrategias es entendida como un entramado social complejo, de comportamientos que no se relacionan únicamente con el plano de lo económico. En esta misma línea, varias autoras (Hintze; Nucci) quienes retomando los aportes de Bourdieu plantean que la toma de decisión no implica un razonamiento racional sino que se ponen en juego las experiencias previas (modos de resolución aprendidos en sus trayectorias de vida), que forman parte de los "habitus" personales y familiares. En cuanto a las dimensiones de las estrategias, retomando a Hintze (2004) es posible diferenciar dos: la cotidiana y la económica.

> *"La estrategia económica de sobrevivencia involucra el conjunto de prácticas destinadas a la obtención de ingresos para asegurar la reproducción material de la unidad doméstica (…) El plano doméstico de la reproducción no se circunscribe sólo a la unidad doméstica sino que se extiende fuera de sus límites incorporándose y apoyándose en relaciones sociales de solidaridad. De esta manera la estrategia de sobrevivencia en su sentido más amplio involucra redes familiares, vecinales y de paisanaje"* (Cariola, 1992 apud Hintze; 2004: 11).

En esta línea, una de las características de la modalidad de la estrategia en cuestión, se remite al término de "tácticas" aportando a partir de éste el factor del tiempo: *"(…) la táctica depende del tiempo, atenta a "coger vuelo las posibilidades de provecho. Lo que gana no lo conserva. Necesita constantemente jugar con los acontecimientos para hacer de ellos "ocasiones"* (De Certeau; 2000: 50). En este sentido, para este autor (2000) las tácticas son la herramienta con la que cuentan los individuos que se encuentran en condiciones de desventaja frente a otros que con

mejor posición con respecto al poder utilizan las estrategias[5] como forma de consagrar su objetivo.

Un importante aporte desde investigaciones sobre estrategias de sobrevivencia revela que las familias tienen preferencia en resolver los problemas cotidianos a través de la intensificación del esfuerzo propio y si no se obtiene resultado recién optar por recurrir a la ayuda de parientes o transferencias formales.

*

[5](…) cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un "ambiente". La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como un lugar propio y luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta". (De Certeau; 2000: 49, 50).

5. APROXIMACIÓN A LA FIGURA DEL OCUPANTE DE FINCAS ABANDONADAS

El presente apartado tiene como fin realizar una aproximación teórica a las características que refieran al ocupante de una vivienda sin permiso del propietario.

A partir de la realización de un relevamiento teórico que tenía como fin cumplir con este objetivo, se llegó a la conclusión de que existen escasas fuentes que aborden la caracterización del sujeto ocupante de una vivienda abandonada. Por este motivo, se realizó una recopilación de aspectos teóricos considerados fundamentales para describir las principales características.

En primer lugar, resulta necesario enmarcar a las acciones llevadas a cabo para acceder a una vivienda por esta modalidad, en la "lógica de la necesidad" desarrollada por Pedro Abramo (2004). Ésta lógica se caracteriza por ser una acción condicionada principalmente por la pobreza, siendo inexistente la capacidad de satisfacer una necesidad básica a través del mercado, lo que implicaría disponer de recursos económicos. A este hecho, se suma la carencia "institucional", por no contar con los requisitos para acceder a los programas de las políticas públicas, o por un déficit de "capital político" (producto de una situación de conflicto o resultado de prácticas populistas). Estas acciones tienen como costo para poder satisfacer las necesidades sin emplear recursos económicos y/o institucionales, aspectos de índole político (conflictos) y jurídicos (procedimientos judiciales) (Abramo; 2004: 2).

En este marco, la vida en los sectores populares urbanos es inestable debido a su débil integración al empleo y a la educación, pero también a los frágiles vínculos institucionales en los que participan. Así, de acuerdo a Denis Merklen (1999) la vulnerabilidad de los individuos presiona a la búsqueda permanente del "intersticio" (oportunidad). En este sentido, el autor utiliza la metáfora del "Lazarillo de Tormes" para describir lo que ocurre muchas veces en los márgenes de nuestras sociedades, donde los individuos utilizan la picardía para buscar de qué vivir en una sociedad que no tiene lugar estable para él. En efecto, la vida en los márgenes reclama "viveza" tanto para ganarse la vida como para participar en proyectos colectivos; en palabras del autor *"[vivir en los márgenes] requiere una astucia especial en un mundo donde nada parece garantizado"* y es en los resultados obtenidos donde se observa la "sagacidad de los cazadores" (Merklen; 1999:13).

Si se observan estas acciones desde una perspectiva de derechos, es pertinente recoger los aportes de Fernández Wagner (2007), quien las enmarca en lo que muchas veces se denomina como *"colisión de derechos"*. En este caso, se interponen el derecho de propiedad cuando se ordenan los desalojos, mientras los ocupantes

contraponen el derecho a la ciudad y/o vivienda, que conlleva a efectivizar el derecho a vivir en la centralidad de la ciudad o a una mejor calidad de vida proporcionado por la satisfacción de una necesidad considerada como básica. En nuestro país estos derechos se encuentran consagrados en el artículo 7[6] de la Constitución de la República y en el artículo 486[7] del Código Civil respectivamente.

En este marco, cuando el territorio es utilizado como medio para la supervivencia es posible hablar de una *"territorialidad de supervivencia"* (Carcedo; 2013: 43):

> *"(…) la lógica de producción espacial vinculada con un conjunto de prácticas, discursos y representaciones que tienen como objetivo garantizar la supervivencia familiar a partir de la apropiación y uso del espacio. (…) En su desarrollo, esta territorialidad entra en contradicción con la lógica de dominación y control del espacio instaurada por el Estado a partir de prácticas materiales y discursos sobre el espacio y quienes habitan/actúan en él."* (Carcedo; 2013: 43,44).

Luego de enmarcar la acción de ocupar una vivienda, es importante comenzar a describir las características de los individuos que transitan por la lógica descrita anteriormente. Inicialmente es posible afirmar que la condición evidente de estas personas es que carecen de una vivienda y por ende transitan por una *"exclusión situacional",* en el sentido de la carencia de un espacio físico. A este hecho se agregan otros factores de índole *material-económica* (dificultades en relación al mercado laboral y de la vivienda), *relacionales* (debilitamiento de la capacidad protectora de las redes sociales), *personales* (factores asociados a itinerarios vitales) y *políticos institucionales* (referidas a las políticas públicas y al discurso en torno de la asistencia (Matulic Domandzic; 2013: 11). En síntesis, algunos factores que contribuyen a esta situación son, por una parte la carencia de vivienda, pero además la segmentación de los mercados de trabajo, las desigualdades educativas, la fragilidad de las redes sociales primarias y el debilitamiento de los sistemas de protección social. Por tanto responden a procesos y trayectorias de vida que responden a diferentes orígenes.

En Uruguay, un desarrollo más amplio sobre la dimensión económica de los ocupantes a título gratuito, según Casacuberta (2006), es que son mayoritariamente hogares que pertenecen a los quintiles de ingresos bajos. En consecuencia, categorías como el ocupante sin permiso prácticamente no se observan en los quintiles altos.

---

[6] *"Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general."*

[7] *"El dominio (que se llama también propiedad) es el derecho de gozar y disponer de una cosa arbitrariamente, no siendo contra la Ley o contra derecho ajeno."*

En lo que respecta a las cifras de personas en esta situación en el total del país, se registró en el Censo 2011 un total de 13.917 personas en condición de ocupante sin permiso del propietario, siendo ésta la categoría con menos frecuencia del censo.

CAPITULO 2: APROXIMACIÓN A TERRENO

1. PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

1.1: OBJETO DE INVESTIGACIÓN

La perspectiva de los ocupantes de vivienda sin permiso del propietario sobre esta forma de tenencia, a través de una primera aproximación a un conjunto limitado de familias de la ciudad de Rocha en el año 2016.

1.2: SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

La forma de satisfacer la necesidad de vivienda por medio de la ocupación de viviendas sin permiso responde a estrategias de supervivencia desplegadas por familias que viven en un contexto de crisis económica.

1.3: OBJETIVO GENERAL

Conocer las representaciones de jefes de hogar que son ocupantes sin permiso del propietario, que viven en la ciudad de Rocha en el año 2016, sobre la forma de tenencia de la vivienda.

1.4: OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las trayectorias de los entrevistados con respecto a la vivienda.
- Realizar una aproximación a la valoración de la vivienda por parte de los entrevistados.
- Conocer el alcance que los entrevistados dicen otorgarle a la acción de ocupar una vivienda.
- Describir el contexto (barrio y viviendas) donde se efectúan las entrevistas.

2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Se efectúan cuatro entrevistas a partir de las cuales se realizará una aproximación a campo. La modalidad para acceder a los entrevistados estuvo basada en aportes informales de vecinos y técnicos sociales que comentaron conocer familias en esta situación. Posteriormente se concurrió al lugar para comprobar si efectivamente se trataba de familias en esta situación e inmediatamente con el permiso de los entrevistados se procedía a implementar las técnicas de recolección de la información.

Se empleó la técnica de entrevista de tipo semi-estructurada con el objetivo de recoger la perspectiva de los actores. Al momento de la realización de las entrevistas

se aplicará la técnica de observación con el fin de conocer las características de la materialidad de la vivienda y del entorno en que se ubica la misma.

El conjunto de los testimonios aportados por los entrevistados tienen un lugar central en este trabajo, ya que serán los que posibiliten a partir de la técnica de análisis de discurso, conocer la perspectiva general de los actores sobre la forma de tenencia de la vivienda mediante la ocupación de fincas abandonadas.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESPACIO DE LA INVESTIGACIÓN

La población en el departamento de Rocha, de acuerdo a los datos proporcionados por el Censo 2011, es de 68.088 personas.

De acuerdo a la agenda estratégica del departamento de Rocha *"Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental",* la mayoría de los hogares rochenses están conformados por parejas con hijos (28%), seguido por hogares unipersonales (27%). Se destacan entre las características de éstos que en su mayoría son de jefatura femenina (52.1%).

Siguiendo los datos aportados por esta misma fuente, en el año 2012 (en base a la Encuesta Continua de Hogares) el 7.9% de los habitantes de Rocha se ubicaban por debajo de la línea de pobreza, encontrándose esta cifra por debajo de la estimación para el total del país.

La relación de los habitantes de Rocha con respecto a la forma de tenencia de la vivienda, a partir de las cifras proporcionadas por la Encuesta Continua de Hogares, es que la mayoría de los pobladores de Rocha son propietarios de la vivienda (60%) del total. La segunda forma de tenencia más frecuente son las personas que usufructúan u ocupan la vivienda (22.4%) seguido por los inquilinos o arrendatarios con un (16.8%).

MAPA DE LA CIUDAD DE ROCHA:

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A partir de la realización de cuatro entrevistas de tipo semiestructurada a familias ocupantes de viviendas sin permiso del propietario, que viven en diferentes barrios de la ciudad de Rocha, se recogió información que fue contextualizada con los datos obtenidos por la aplicación de la técnica de observación.

Las familias ocupantes de viviendas abandonadas que fueron entrevistadas, no superan los seis años habitando la vivienda: su antigüedad data de seis, cinco, un año y dos meses respectivamente.

Los núcleos familiares respondieron a la tipología de hogares monoparentales con jefatura femenina y en uno de los casos con jefatura masculina; otro de ellos corresponde a una pareja en edad joven.

Las fuentes de ingreso de los entrevistados corresponde al empleo o al acceso a programas sociales, como por ejemplo: tareas en el hogar con acceso a beneficios sociales tales como Asignación Familiar (AFAM) y Tarjeta Uruguay Social (TUS-MIDES), empleado en programa promovido por el Ministerio de Desarrollo Social y Changas.

En lo que refiere a la situación de las viviendas, la mayoría de ellas llevan años de abandono; donde el paradero de sus propietarios según los entrevistados es incierto o su situación jurídica es confusa.

En paralelo, las experiencias de personas que por diversos motivos no han podido satisfacer su necesidad habitacional a través de una alternativa formal, ven estas viviendas abandonadas como una oportunidad. El hecho de no contar con un presupuesto mensual estable a causa de la inestabilidad laboral, los bajos salarios, la desocupación, tanto como la posibilidad de no tener que abonar una suma de dinero mensual para alquilar, son las causas o factores más evidentes para que una familia o individuo adopte esta decisión. No obstante, esta investigación ha permitido conocer que la disolución o armado de una nueva familia, la pérdida de empleo repentino (vivido como una crisis), así como el hecho de ser un hogar con menores a cargo, se suman a los factores que condicionan a una familia a adoptar esta decisión.

Los resultados obtenidos a través de la aplicación de la técnica de observación refieren a las características de la vivienda y del entorno donde se ubica la misma (barrio). A continuación se detalla la información obtenida:

4.1: RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

-EL ENTORNO DONDE SU UBICA LA VIVIENDA ABANDONADA Y OCUPADA:

Los barrios donde se ubican las viviendas abandonadas y que fueron ocupadas por los entrevistados se encuentran en la trama suburbana de la ciudad de Rocha. Cuentan con el acceso a los servicios básicos tales como escuelas, liceos, centros de salud y al centro de la ciudad. Por lo tanto estas viviendas se encuentran integradas a la trama urbanizada de la ciudad y se ubican en barrios que cuentan con viviendas de materialidad media a buena, de acuerdo a la apariencia de las fachadas.

Si se compara la vivienda ocupada con el resto de las viviendas aledañas, éstas son de aspecto más desprolijo y descuidado, pudiéndose deber tanto al período de tiempo en abandono como al relativo mantenimiento de las personas que han ocupado la vivienda.

En este marco, es posible comprobar que estas experiencias refieren a formas de *"precariedad dispersa"* por el hecho de encontrarse en un entorno que no concentra situaciones de pobreza. Sin embargo al tener esta característica, provoca que estas situaciones particulares de vulnerabilidad en el territorio sean menos visibles. En este sentido, algunos aspectos de dicha vulnerabilidad refieren a la calidad de vida de estas familias, viéndose afectada por no contar con los servicios básicos de la vivienda como ser luz y/o agua. Se suma a esto la débil relación con la forma de tenencia de la vivienda generando un sentimiento de incertidumbre constante.

-LAS CARACTERÌSTICAS DE LAS VIVIENDAS QUE OCUPAN LOS ENTREVISTADOS:

En lo que refiere a las características de las viviendas que ocupan los entrevistados, a partir de la información obtenida, se destacan tres dimensiones: en primer lugar que el material de construcción de las mismas es bueno por ser de calidad resistente (todas ellas son construcciones de bloque revestido). En contrapartida, la mayoría de los casos tienen déficit en la calidad de los cielorrasos, pisos, puertas, ventanas y vidrios.

En la instancia de la entrevista pudo ser constatado el acondicionamiento de las instalaciones por parte de sus moradores, como forma de adecuar la vivienda para su habitabilidad: pintura, colocación de vidrios, puertas, corte de pasto, entre otros. Sin embargo estas acciones están condicionadas (de acuerdo al relato de los entrevistados) por los escasos recursos económicos de sus ocupantes y mediado por el sentimiento de inseguridad e incertidumbre de estas personas que tienen presente que no son propietarios de la vivienda y que por tanto su permanencia no tiene garantías.

Otro aspecto importante es que estas viviendas carecen de servicios básicos como ser el acceso a luz eléctrica y agua, a partir de un medidor propio. Estas necesidades se satisfacen gracias a la colaboración de vecinos que ceden estos recursos o gracias a la práctica de "colgarse"[8]. En este sentido, éstas prácticas se configuran como estrategias para satisfacer esta necesidad.

La última dimensión que se destaca de la observación refiere al espacio con que se cuenta en la vivienda, viéndose reflejado en el espacio de uso común y en el número de habitaciones para dormir. En este sentido, las viviendas ocupadas satisfacen la necesidad de las familias, por lo cual no se detectaron situaciones de hacinamiento entre las familias entrevistadas.

En este marco, si se toman en cuenta los aspectos considerados por el Comité de derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas para que una vivienda sea adecuada (en Ortiz; 2012: 25), vemos que la seguridad jurídica de la tenencia no es una condición satisfecha a través de la ocupación de una vivienda, en tanto que el resto de los aspectos: disponibilidad de servicios, equipamientos e infraestructura; asequibilidad (gastos viables o soportables); accesibilidad (no discriminación); habitabilidad (espacio suficiente, seguridad, privacidad, iluminación y ventilación adecuada); lugar adecuado (seguro, ambientalmente sano y accesible a opciones de empleo) y adecuación cultural son satisfechos de manera parcial y de forma precaria.

Ahora bien, el objetivo que impulsó este trabajo fue conocer la perspectiva de los propios ocupantes de las viviendas abandonadas sobre esta forma de satisfacer la necesidad de vivienda. A continuación se analizan por apartados el material obtenido a partir de las entrevistas.

4.2: RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

-LA SITUACIÓN ANTERIOR Y LOS FACTORES QUE INFLUYERON PARA LLEGAR A LA ACTUAL VIVIENDA:

Se destacan entre los principales motivos por los cuáles tomaron la decisión el hecho de encontrarse en una situación de "crisis", de "emergencia" por el hecho o la posibilidad de quedar en situación de calle. En este sentido, un ejemplo de esta situación se reveló en todas las entrevistas:

> (Entrevista 1) :***"(…) me vi en la calle, quedé en la calle, con dos criaturas (…)";*** y también en otra de las entrevistas: (Entrevista 2) ***"Yo estaba con el tema de desalojo de una casa, que esa casa el dueño está enfermo y ta,***

[8] Acción de realizar conexiones ilegales a la red eléctrica.

tenía un apartamento en el fondo y me lo dio para yo estar mientras lo cuidaba a él, mientras limpiaba la casa, mientras él estaba enfermo de cáncer. Pero el tema que el señor falleció y la casa la vendieron entonces me pedían la casa, entonces quedaba en la calle"*.*

Estos fragmentos de las entrevistas describen la situación previa a adoptar la decisión de ocupar y explican el por qué debieron estas familias llevar a cabo estas acciones. En este sentido, las mismas deben ser enmarcadas en lo que autoras como Hintze (2004), Nucci (2006) y Massa (2010) denominan "estrategias de supervivencia" ya que son decisiones condicionadas por situaciones de pobreza y son desplegadas por las unidades domésticas para darle viabilidad a su reproducción integral en las mejores condiciones posibles (Suárez, 1995 apud Hintze: 2004).

La situación de partida en lo que respecta a vivienda, es decir la situación anterior a la actual de los entrevistados era: en su mayoría el arrendamiento de una vivienda y en uno de los casos ocupante gratuito. Ambas situaciones se tornan insostenibles cuando sucede un cambio en el presupuesto económico mensual de los núcleos familiares, sea por la pérdida de empleo o por la disolución de un vínculo. Evidentemente destinar un presupuesto mensual al pago de un alquiler cuando los recursos económicos son limitados, desencadena en la obligación de tomar la decisión en la que se debe optar entre alquilar o destinar el dinero a alimentos y vestimenta. Desde los aportes teóricos, Hintze (2004) destaca que las estrategias (de supervivencia) no son decisiones libres sino que están sujetas a restricciones contextuales, ya que dependen de los recursos con que las familias cuentan para afrontar los desafíos que plantea el contexto. En este sentido las entrevistas revelan:

(Entrevista 2) ***"Mira, mi marido me había dejado… estábamos alquilando y mi marido me dejó, no pude pagar más."***; (Entrevista 4) ***"(…) es como todo el alquiler come contigo, (…) antes que pagar un alquiler y te dan para vivir, que vas a hacer… eh, toda la vida."***

En suma podría decirse que las principales causas o factores por los cuales los entrevistados llegaron a ocupar son: pérdida de empleo repentino; situaciones de desalojo, imposibilidad de sostener el pago de un alquiler; crisis familiares (disolución de un vínculo afectivo). Así también, uno de los factores que condicionaron la situación de las familias, fue formar parte de un hogar con menores a cargo, donde la familia requiere un lugar con clara territorialidad y privacidad para desarrollar su vida cotidiana. Teniendo en cuenta estas consideraciones es pertinente retomar los aportes de Bourdieu cuando menciona que: *"A través de la creación de una casa se afirma tácitamente la voluntad de crear un grupo permanente, unido por relaciones sociales estables, es un proyecto (…) sobre el futuro de la unidad doméstica"* (Bourdieu; 2002:

36). En lo que respecta a las estrategias familiares para la satisfacción de lo habitacional, Bourdieu (1997) señala que la constitución y la disolución de la unidad doméstica son propicias para afectarlas y particularmente en lo que tiene que ver con la localización y la propiedad.

-LA FORMA EN QUE SE LLEGÓ A LA VIVIENDA ACTUAL:

Cuando se consultó sobre cómo llegó a la vivienda, surgió a partir de las entrevistas que en su mayoría fue a través de un tercero que conocía la situación de la casa (situación de abandono) y les comentaron que podrían vivir ahí sin generar un problema. Se destaca que en su mayoría no conocen la situación jurídica de la vivienda ni quien es su dueño. Una clara representación de esto se observan en las siguientes entrevistas:

(Entrevista 2) ***"(…) el muchacho la usó un tiempo y después se fue más lejos para allá, para el barrio Hipódromo y ta, él no la usaba, la tenía acá archivada y se venía abajo y ta como sabía que yo estaba con ese tema viste, que también tiene familia y tiene gurises y ta antes que quedara sola, se viniera abajo y se metiera cualquiera ta. Úsala, arréglala (…)"***; (Entrevista 3) ***"Justo mi madre había hablado con el tío, que no sé si es de él esta casa y me dio pa vivir acá."***; (Entrevista 4) ***"Acá esto me dio un compañero que antes vivía él y ta me dio para vivir y hace como cuatro, cinco años hace que estoy acá. Alquilaba yo y justo me salió esto que justo me lo dieron"***.

En estas tres experiencias los intermediarios fueron personas que conocían la situación de la casa y algunos de ellos también fueron ocupantes de las mismas; cabe destacar que en las entrevistas no se mencionó un intercambio de dinero entre las partes.

A partir de estas puntualizaciones resulta importante retomar a Hintze (2004) cuando menciona que las estrategias de sobrevivencia en su sentido más amplio involucran redes familiares, vecinales y de paisanaje para cumplir su objetivo. En estos casos fueron conocidos, familiares o amigos quienes ejercieron como intermediarios. Asimismo, estos fragmentos de las entrevistas ejemplifican la noción de "táctica" que desarrolla De Certeau (2000) cuando menciona que éstas implican *"(…) coger vuelo a las posibilidades de provecho (…)"* (2000: 50).

-AL PENSAR EN LAS VENTAJAS:

Ahora bien, la información que surgió cuando se consultó acerca de las ventajas que consideró el entrevistado a la hora de ocupar la vivienda se destacan: el hecho de

no tener que abonar un monto mensual de dinero para el alquiler y así poder cubrir otros gastos, y la valoración sobre la buena materialidad de la vivienda que ocupan actualmente. Así, los entrevistados comentaban lo siguiente haciendo referencia a las ventajas:

(Entrevista 2) ***"Que tengo el techo…estoy más tranquila por lo menos porque alquilar no puedo alquilar porque sin trabajo…nadie te alquila, más que yo lo que hago es alguna limpieza, alguna cosita pero otra cosa… porque no sale trabajo, entonces como que alquilar sería alquilar un mes y al otro mes quedar en la calle con los niños… eso es complicado."***; (Entrevista 3) ***"Claro yo cobro la asignación y el MIDES y ta no me daba para alquilar otra y ta por lo menos sé que solo tengo que gastar en comida";*** (Entrevista 4)***"Y que la casa no lleva chapa, que no se llueve, es tacaño porque es todo planchada, ta hubo que hacerle arreglos en pila, pero ta, pero digo tenía muchas ventajas y tiene muchos galpones que más aquí más allí sirve, digo, viste que allí se ven. Y eso sirve porque más comodidad de lo que anda en la vuelta."***

Las ventajas evaluadas se relacionan directamente con la imposibilidad de acceder a la lógica mercantil de la vivienda, por no lograr costear el precio de alquiler o de compra de la propiedad, siendo el precio según Portillo (2010) el factor determinante para tomar la decisión. Siguiendo a este autor, puede ocurrir que ninguno de los precios del mercado sea accesible y por tanto, se opte por permanecer donde se está viviendo o se utilice una alternativa fuera del mercado formal. Asimismo, en los fragmentos de las entrevistas se vuelve a materializar la denominada estrategia de supervivencia, en el sentido de que la alternativa de ocupar, fue evaluada como aquella solución que de acuerdo a sus posibilidades podía satisfacer con mayor éxito sus necesidades.

-EVALUANDO LAS DESVENTAJAS:

En lo que respecta a las desventajas, las respuestas de los entrevistados arrojaron diferentes evaluaciones: tales como no evaluar ninguna desventaja; el hecho de que la vivienda no sea de su propiedad y la asociada incertidumbre de no saber si en algún momento pueda venir el dueño y desalojarlos, así como también la vergüenza de no contar con una vivienda con servicios básicos tales como luz y agua.

Este sentimiento de vergüenza puede ser entendido a través de los aportes de Rugiero (2000), quien explica una forma de habitar que se exprese de acuerdo a las formas sociales, resulta funcional a las expectativas y aspiraciones creadas por el colectivo social, pueden adquirir el carácter de necesidades, no del ser en sí mismo,

sino del “ser-con-los-demás”. Por ende cuando hay una situación de habitante de una vivienda con carencias, posiblemente no cuente con un lenguaje compartido que le permita encontrarse en el medio con los demás (Rugiero; 2000: 92, 93).

Por otro lado, cuando los entrevistados mencionan como desventaja la posibilidad que pueda venir el dueño y desalojarlos se relaciona con que su situación no contempla la seguridad de la tenencia, siendo esta última uno de los aspectos fundamentales considerados por el Comité de derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas para una vivienda adecuada (Ortiz; 2012: 25).

A continuación algunos de lo que se expresaba en las entrevistas respecto de las desventajas son:

(Entrevista 1) ***“porque viene mi hijo y yo… y ya tiene la edad de tener una novia y sin embargo se avergüenza de repente… porque claro en la casa de la novia de repente… como te puedo explicar entran y prenden la luz. Acá no, acá es todo a vela, hay que ir a buscar agua, entonces eso sin querer los está deteniendo a ellos.”***; (Entrevista 2) ***“la idea es comprarle los vidrios, la puerta, ventana, pintarla, arreglarla, viste que sería ese el problema que de repente le invertís plata, ta, sí podes vivir un tiempo largo desquitas, pero si le invertís un sueldo entero y al otro mes te la piden ta. Pero ta es una cosa que es, a suerte y verdad ¿no? ”***; (Entrevista 3) ***“Y ninguna, digo por lo menos estoy bien acá.”***; (Entrevista 4) ***“Que no es de nosotros. Si fuera de nosotros sería una ventaja buenaza pero no es de nosotros.”***

-PENSANDO EN EL FUTURO…:

Cuando se propone en la entrevista una pregunta orientada a pensar en el futuro, en sus proyecciones sobre la vivienda y el alcance de tiempo que consideran vivir en ella, las respuestas tienen un eje común y es que todos los entrevistados desearían vivir en esa casa más años. No obstante todos demostraron en sus discursos ser conscientes de que es posible pensar en esta posibilidad hasta que el dueño les pida la propiedad. Algunos de los testimonios que reflejan esta dimensión son:

(Entrevista 3) ***“Yo hace cinco años ya que estoy acá y pienso seguir más porque viste que la asignación, son tres gurises y no te da pa pagar luz, agua y otras cosas”***; (Entrevista 4) ***“Pa… nunca me he puesto a pensar eso sinceramente. Hasta que venga alguien porque mira, ahí atrás ya vendieron y si un día viene alguien te tienes que ir ¿me entiendes? No me voy a poner a pelear ni nada porque yo sé que esto no es mío digo, no me lo dio el verdadero dueño, a mí me lo dieron otros, y yo hablé con otros que conocían***

al dueño. Cuando entramos acá estaba embargado ahora hoy en día creo que tiene un dueño".

Aquí, las entrevistas demuestran la dificultad de poder proyectarse a futuro en el lugar actual dada las restricciones que impone la tenencia de la vivienda en forma de ocupante. En este sentido, los proyectos familiares se caracterizan por ser un "día a día", o en otras palabras por no poder contar con un proyecto en estas condiciones.

-QUÉ SIGNIFICADO TIENE LA VIVIENDA:

Al profundizar sobre el significado que tiene la vivienda para los entrevistados, los discursos fueron similares y tendieron a valorarla como "mi casa"; "mi techo", "mi refugio". Los discursos más representativos fueron los siguientes:

(Entrevista 1) ***"Y yo a la vivienda le doy eso, el refugio, si tengo frío tengo, si llueve tengo un techo o sea es esencial, ta es de donde me puedo proteger de todo… si tengo miedo corro y me encierro… eso."***; (Entrevista 1) "***Sí, sí la protección, sí sentirme abrigado, es el abrigó que tengo, mi cueva, es donde yo me protejo"***. (Entrevista 2) ***"Y… que es un techo pa estar tranquila pa estar yo que se… algo seguro, yo sé que de acá… ta yo sé que el banco me saca pero demás no va a venir cualquiera y me va a decir… ¿me entiendes?"***; (Entrevista 3) ***"Y es un refugio obvio, por lo menos hay un techo… se está cayendo a pedazos pero ta bueno igual… digo techo donde vivir y ta."***; (Entrevista 4) ***"Mi casa, la valoro como mi casa (…)."***

Al analizar este aspecto, es posible ver como se relaciona directamente con el punto anterior que refería acerca de las ventajas consideradas para ocupar una vivienda, por el hecho de que al ser una alternativa habitacional en la que subyace la inseguridad de la permanencia en la vivienda, ésta es visualizada meramente como la forma de satisfacer su necesidad inmediata de contar con un techo, abrigo o refugio respecto al medio, y por tanto no es posible verse en ella en una perspectiva de proyección a futuro. En este sentido la vivienda es concebida y valorada por los entrevistados por su valor de uso.

-OPINIÓN PERSONAL SOBRE OCUPAR UNA VIVIENDA:

Por último, se propuso a los entrevistados la opción de agregar algo más, es decir su opinión general sobre el hecho de ocupar una vivienda y aquí fue donde surgió una verdadera perspectiva general sobre el tema. En este sentido dos de los discursos apuntaron a señalar que si ellos debieron ocupar una vivienda fue por una verdadera necesidad, así como también hicieron énfasis en que se debe actuar con respeto hacia

el entorno y a hacia los vecinos. Estos discursos se ponen de manifiesto en las siguientes entrevistas:

(Entrevista 1) ***"Y… que te voy a decir, que hay que tener fundamentos para hacer las cosas. No es sólo ocupar por tener pa comprarse una moto. A esto voy mira… no es que yo quiera ahorrar no, no… hay que respetar las cosas, no es porque seamos "coso" vamos a patear una puerta para evitar pagar para poder poner una antena, no. Yo lo que pienso es que si estoy… yo estoy ocupando porque en realidad no tengo otra, pero en realidad voy a sacar lo mejor de lo que estoy viviendo, entendés. Y voy a tratar de volcar de que… "si no te gusta ocupar hija… estudia mientras yo ocupo" porque ese soy yo pero aprovecha el tiempo, que es difícil llegar a… ta, eso."***; (Entrevista 4) ***"Si digo uno cuando anda en la vuelta no es que se meta porque ve una cosa vacía. En lo personal yo si me metí acá es porque precisaba porque vi que había un espacio ¿me entiendes? Y después hablando con conocidos haber el dueño quien es y después e compañero que yo tenía acá que la mujer tenía casa y todo y se fueron para casa de la mujer. Y esto lo usaban para venir un rato, heder, tomar unos vinos, estaba abandonado si esto cuando se fue el C… tenía puertas todo pero que pasa al ver una cosa sola viste como es y llevan y llevan y llevan, no se han llevado más porque estamos nosotros."***.

En primer lugar, resulta necesario enmarcar a las acciones llevadas a cabo para acceder a una vivienda por esta modalidad, en la "lógica de la necesidad" desarrollada por Pedro Abramo (2004). Ésta lógica se caracteriza por ser una acción condicionada principalmente por la pobreza, siendo inexistente la capacidad de satisfacer una necesidad básica a través del mercado, es decir, por medio de recursos económicos. A este hecho se suma la carencia "institucional", por no contar con los requisitos para acceder a los programas de las políticas públicas.).

Otra de las opiniones apuntó a comparar las experiencias de ocupar una vivienda en Montevideo y en el interior del país:

(Entrevista 3) ***"Y yo que sé… pa lo que ves en Montevideo que a veces se meten en algún lugar y después van los policías esto es tas loco mucho mejor… te sacan los niños… acá estoy re bien. Y está casa que está al lado está en la misma situación pero no salen nunca son medios ariscos pero son "de metidos" también. Pasa que mi tío trabajaba en la Intendencia entonces empezó a agarrar y ahí creo que planillas no pagan. Pero acá estoy bien, los chiquilines tienen espacio, están bien… las escuelas están cerca, los liceos están cerca."***

-HALLAZGOS QUE SURGEN A PARTIR DE LAS ENTREVISTAS:

Aspectos novedosos que surgieron a partir de los discursos de los entrevistados y que ilustran la realidad vivida por éstos, refieren por un lado al acondicionamiento o a la intención de mejorar la vivienda para poder habitarla. La mayoría de los ocupantes fueron realizando reformas y acondicionamientos en las instalaciones de la vivienda, mejorando las condiciones primarias. En este sentido, los relatos mencionaron:

(Entrevista 1): ***"He hecho algunos arreglos a la casa, pinté pero no guardo las boletas"***; (Entrevista 2) ***"(…) viste que no tiene vidrio, la puerta la arreglé un poco, blanqueé un poco, estaba peor, pero ta por lo menos tengo techo."***; (Entrevista 3) ***"Todo… las puertas…casi todo si esto eran galpones…allá otro compañero se hizo otro…eran todo cosas abiertas. Todo se han ido acomodando las puertas, las ventanas, la otra se cerró de firme viste…".***

Otro de los aspectos a destacar se relaciona con la calidad de vida de las familias ocupantes ya que algunos de ellos no cuentan con acceso a los servicios de luz y agua de manera accesible. Estas necesidades se satisfacen a través de la colaboración de vecinos que les ceden la conexión de luz o el acceso al agua. Así por ejemplo los entrevistados manifestaban:

(Entrevista 1) ***"(…) acá es todo a vela, hay que ir a buscar agua"***; (Entrevista 4) ***"Los primeros dos años estaba sin luz porque no te bajaban la luz, a nosotros no nos bajaban y hicimos bajar la luz por la casa de arriba porque la casa de arriba es otra y la de allí es otra y ahí había luz, ahí había luz y allí atrás viste que hay otra entrada había luz y también tenía agua que de ahí es de donde rescatamos agua y ta nos hicieron la cañería y ta. Yo acá cuando vinieron los de la UTE me colgaba y me dijeron los de la UTE ¿Por qué no pones la luz?, y les dije: "mira porque el que vivía antes acá debe tanta plata" ellos chequearon la deuda y me pusieron contador. Ahora hace dos, tres años que tengo contador".***

Es importante resaltar estas experiencias a la luz de determinados requerimientos considerados para una vivienda adecuada, a saber: disponibilidad de servicios, equipamientos e infraestructura.

CAPÍTULO 3: CONCLUSIONES

La pobreza se ha consolidado en las ciudades, siendo una de sus expresiones en el territorio, la precariedad habitacional. Su origen refiere a la imposibilidad de que los sectores más vulnerables de la sociedad cumplan con los requisitos que impone el mercado para comprar o alquilar una vivienda, siendo éstas las vías tradicionales de acceso. En este sentido, la posibilidad de ser propietario implica contar con un salario estable y con la capacidad de generar ahorro. En el caso de arrendar una vivienda, se debe contar indispensablemente con garantía y con un monto de dinero fijo destinado para ese fin.

Sin embargo, la realidad indica que muchos ciudadanos no tienen un empleo estable que posibilite cumplir con dichos requisitos, sumándose el hecho de que en ocasiones cuentan con escasas redes de apoyo. En este contexto es que surge la *"lógica de la necesidad"* (Pedro Abramo, 2004), al requerir la inmediatez de una solución habitacional. Uno de los ejemplos empíricos de ésta lógica, es la ocupación de viviendas abandonadas que refleja una forma de *"precariedad habitacional dispersa"* en el territorio.

En esta línea, este trabajo tenía como intención contribuir en al conocimiento de este fenómeno urbano. El objetivo general buscó conocer la perspectiva de los ocupantes en una de las ciudades del interior de país, donde se seleccionó la ciudad de Rocha.

Luego de culminar el proceso de investigación en el que se efectuaron cuatro entrevistas y cuatro observaciones del entorno y de las viviendas, se arribó a los siguientes resultados parciales:

De la observación surge que las ocupaciones se realizan en viviendas con buenos materiales de construcción, constatándose algunas acciones de acondicionamiento por partes de los ocupantes. Asimismo los entrevistados no presentan situaciones de hacinamiento, sin embargo no cuentan con la satisfacción plena de servicios esenciales como luz eléctrica y agua. El entorno donde se ubican las viviendas se caracteriza por ser urbanizado, con fácil acceso a los servicios y con casas de materialidad media a buena.

Respecto de las entrevistas surge que los principales factores que contribuyeron para que llegaran a esta situación tienen que ver con contextos de crisis tanto económica y familiar: disolución de un vínculo afectivo y/o pérdida del empleo. En este sentido, se debe tener en cuenta los aportes de Bourdieu (2001) cuando menciona

que tanto la constitución como la disolución de la unidad doméstica son propicias para afectar las estrategias familiares para la satisfacción de lo habitacional.

Luego de indagar sobre cómo se llegó a la vivienda actual surge que en su mayoría fue a través de terceros, tratándose en este caso de personas que resolvieron de ésta misma forma su problema de vivienda o a través de meros intermediarios que conocían la situación de abandono del inmueble. Para estos casos se debe recordar de acuerdo a las formulaciones de Hintze (2004) que la consecución de las estrategias de supervivencia involucra redes familiares, vecinales y de paisanaje.

Se conoció además que la modalidad de tenencia de la vivienda que tenían anterior a la actual, era arrendamiento en su gran mayoría y en uno de los casos ocupante a título gratuito. Ambas situaciones, se tornan insostenibles cuando se produce una crisis económica en la familia.

Sobre la evaluación de la situación de los entrevistados, surge que las ventajas de ocupar una vivienda son: la buena materialidad de la misma, contar con espacio propio y no tener que abonar un monto mensual en alquiler. Sobre las principales desventajas, los discursos apuntaron a manifestar un sentimiento de incertidumbre ante su situación así como la vergüenza que genera el no contar con servicios.

Respecto del significado que tiene la vivienda para la persona, la mayoría de los entrevistados apuntaron a que es “un refugio”, “un techo”, destacando a la vivienda por su valor de uso.

Cuando fueron consultados sobre el tiempo que estiman vivir en la vivienda, la mayoría apuntaba que sería hasta que el dueño le pida la vivienda.

Por último, cuando se propuso la posibilidad de exponer su opinión general sobre ocupar una vivienda, la mayoría de los discursos apunto que fue por necesidad.

En lo que respecta a los objetivos específicos, la investigación concluye las siguientes puntualizaciones:

Acerca de los principales factores por los cuales los entrevistados llegaron a la vivienda actual se conoció que las trayectorias de están personas cursaron por situaciones de crisis económicas y/o de sus vínculos afectivos. La forma en que las familias resolvían la necesidad de vivienda anterior era a través arrendamiento, por ende una situación insostenible al reducirse el presupuesto mensual. Estas experiencias situaron a los individuos en una situación de calle o próximo a la misma.

Por otro lado, se logró una aproximación a la valoración de su vivienda y de la situación de ocupar una vivienda abandonas. La vivienda es valorada por los entrevistados como un mero refugio respecto del medio. Esta valoración contiene implícito el hecho de no poder proyectarse a futuro en ella dado su débil forma de la tenencia. Sobre su opinión del hecho de ocupar viviendas surgió la justificación de que

si llegaban a esa decisión fue por una “verdadera necesidad” producto de la emergencia para resolver su necesidad habitacional.

En lo que refiere al alcance que los entrevistados dicen otorgarle a la acción de ocupar una vivienda. Todos los ellos mencionaron su deseo de permanecer en la vivienda actual hasta que les soliciten que se retiren de allí. Este deseo se encuentra mediado por un sentimiento de inseguridad que no les permite proyectarse plenamente en la vivienda actual.

En suma, esta investigación puede arribar a la siguiente conclusión sobre el objetivo general:

Teniendo en cuenta los principales ejes extraídos de las entrevistas, es posible afirmar que el hecho de ocupar una vivienda forma parte de una estrategia de supervivencia por parte de los individuos como forma de compensar la carencia de recursos económicos que les posibilitaría acceder una vivienda. Por ende el supuesto de investigación propuesto ha sido confirmado.

Por último y para finalizar cabe destacar que el alcance de esta investigación es meramente una aproximación a la temática y a la experiencia de la ocupación de viviendas en la ciudad de Rocha, por lo tanto no puede este resultado considerarse como exhaustivo. No obstante, puede significar un aporte sobre lo que sucede en localidades del interior del país, donde este fenómeno urbano no es tan visible ni estudiado pero sí donde se encuentran situaciones de precariedad y por tanto de vulneración de derechos.

BIBLIOGRAFIA:

Abramo, P. (2003):*"La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal".* Revista CIUDAD y TERRITORIOS: Estudios territoriales, Vol. XXXV, n. 136-137, Ministerio de Fomento, España

Aguirre, R. (2008) *"Prácticas pedagógicas y modalidades de supervisión en el área de familia: propuestas, sustentos y desafíos en el nuevo milenio".* Montevideo, DTS, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Amarante, V., & Caffera, M. (2003). *"Los factores determinantes de la formación de asentamientos irregulares un análisis económico".* Revista de Ciencias Empresariales y Economía, (2), 61-95

Boronat, Y. et al. (2014) *"Proceso urbanizador y vivienda, caso Montevideo"* en *"Derecho a la vivienda: enfoque jurídico y otras miradas disciplinarias*"; REAHVI Montevideo, Universidad de la República. Fundación de Cultura Universitaria.

Bourdieu, P. (2002) *"Las estructuras sociales de la economía"*; Editorial Manantial, Buenos Aires.

Briceño León, R. (2014) *"La libertad de alquilar, la ciudad y la ciudadanía"* en "Casas de infinitas privaciones: ¿Germen de ciudades para todos?". Vol. 1, pp. 25-50. CLACSO.

Carcedo, F. *"La ocupación informal del suelo urbano como estrategia de supervivencia: un estudio de caso la ciudad de Santa Rosa, La Pampa".* Revista "Huellas" Nº 17.

Disponible en: http://170.210.123.204/ojs/index.php/huellas/article/viewFile/851/763 Consultado el: 20/09/2016.

Chitarroni, H. et al. (2004). *"Estrategias ocupacionales de los hogares. Una visión dinámica."* Documentos de trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, Buenos Aires.

De Certeau, M. (2000). *"La invención de lo cotidiano"* Tomo 1 *"Artes de hacer".* Editorial cultura Libre. México

Di Virgilio, Mª, et al. (Coordinadoras) (2011): *"Las huellas de la pobreza en la ciudad"* pp. 11-25, en *"Pobreza urbana en América Latina y el Caribe*"; CLACSO, Buenos Aires.

Domandzic, M. V. M. (2013). *"Nuevos perfiles de personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: un reto pendiente de los servicios sociales de proximidad".* Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 3 (5), 3-27.

Fernández Wagner, R. (2007) *"El derecho a "ser urbanizados" y las condiciones de acceso a LA GRAN CIUDAD"*

Harvey, D. (2008). *"El derecho a la ciudad".*New left review, 53, 23-39.

Hintze, S. (2004). *"Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el "capital social de los pobres*". *Política social y economía social. Debates fundamentales*, pp. 143-166.

Magri, A. (2013). *"La reforma gerencial en el área de la vivienda en Uruguay".* Revista Uruguaya de Ciencia Política, 22(1), 59-80.

Martínez S.; Facello Á. (2009): Tesis de grado: *"Acceso a la vivienda en Uruguay: Alternativas de financiamiento".* Facultad de Economía, Universidad de la República. Uruguay

Massa, L. (2010). *"Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas".* Perspectivas sociales 12(1), 103-140.

Merklen, D. (1999). *"La cuestión social en el sur desde la perspectiva de la integración: Políticas sociales y acción colectiva en los barrios marginales del Río de la Plata"*. Centro de documentación en políticas sociales. Documentos N° 20. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Mendoza, C. (2002). *"Políticas públicas para la infancia y la adolescencia desde la equidad de género"*. Universidad de Cuenca, Ecuador.

Nucci, N. (2008). *"Las familias en la reproducción cotidiana de la existencia: estrategias de sobrevivencia y estrategias de reproducción social"* en *"Prácticas pedagógicas y modalidades de supervisión en el área de familia"*. pp. 185-192. Editorial Tradinco, Montevideo, Uruguay.

Ortiz, E. (2012). *"Producción Social de la vivienda y el hábitat: Bases conceptuales de procesos habitacionales*". México.

Portillo, Á. (2009). *"Vivienda y sociedad. La situación actual de la vivienda en Uruguay".* Facultad de Arquitectura, Universidad de la República. Disponible en: http://www.fadu.edu.uy/sociologia/files/2012/02/Vivienda-y-Sociedad.pdf. Consultado el: 4/10/2016.

Ramirez, R. (2003). *"Ciudad y pobreza: El paradigma cualitativo de la pobreza urbana"* en *"La ciudad inclusiva". pp. 29 a 58.* Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile.

Rosanvallon, P. (1995). "*La nueva cuestión social*: *repensar el Estado providencial*." Editorial: Manantial. Buenos Aires

Rugiero A. M. (2000). *"Aspectos Teóricos de la Vivienda en relación al Habitar". Boletín INVI*, *Nº 40;* Volumen 15: pp. 67 a 97. Chile

Suárez, A. L. (1995). "*Estrategias Familiares Ocupacionales de Sectores Residentes en Áreas Urbanas Marginales del Gran Buenos Aires. Una aproximación a través de datos secundarios en Boletín Especial del CEIL "Pobreza urbana y Políticas sociales".* Buenos Aires, setiembre de 1995.

Wacquant, L. (2001). *"Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio".* Editorial Manantial, Buenos Aires

Ziccardi, A. (2008). *"Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI"* en *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

DOCUMENTOS:

Casacuberta Carlos (2006): *"Informe de Divulgación: Situación de la Vivienda en Uruguay".* Disponible en: http://www.ine.gub.uy/documents/10181/35933/ENHA+2006.+Situaci%C3%B3n+de+la+vivienda+en+Uruguay/04f07f2f-519c-48ec-b45a-fc78f137a8b1 Consultado el 20/08/2016.

Couriel J., Menéndez J. (2013- 2014): *"Vivienda, Dónde vivimos los uruguayos"* publicación de la Comisión del Bicentenario, Biblioteca del Bicentenario, Montevideo, Uruguay.

Consejo Nacional de Políticas Sociales (2013-2015):*"Agenda Estratégica: Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental".*

Defensoría del Vecino (s/d):*"Fincas abandonadas: Respuestas interinstitucionales para un fenómeno urbano de afectaciones múltiples."* Serie de investigaciones: derechos humanos en las políticas públicas N°4. Montevideo, Uruguay.

INE (2014) "*Principales resultados de Encuesta Continua de Hogares 2014"* Disponible en: http://www.ine.gub.uy/documents/10181/37924/ECH+2014/808d35b5-f9df-44e6-86af-e4bec9f761a8

Ministerio de Desarrollo Social, MIDES (2013): *"Reporte Social 2013: Principales características del Uruguay social".* Disponible en: http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/23506/1/reporte_social_2013.pdf Consultado el 15/08/2016.